que a de quedar se puede hazer la proposicion
en el Consejo =

Carta =

Viose Carta de D. Antonio Velvis del Castillo a cuio
cargo estan las negocios de la Ciud. en la Corte de treinta
del pasado en que da quenta haver cobrado la letra
de Ducientos Ducados que se le remitio y de tener dis
puesto y prevenido quanto ay que hazer para que
el pleito de la aduana se vea a los ultimos de la semana
de la fecha de la dha Carta = Y la Ciud. haviendola
oido acordo se le responda continue =

Postura en el puesto herrador del Puente

Fieronse Peticiones de Bar.me Menchon y Antonio
Gallardo maestros del arte de herrador y Albeitar
haciendo postura en el puesto de herrador fuera
del puente del rio de Segura propio de la Ciud. a vista
y reparacion el primero en precio de ciento y noven
ta y ocho R.s cada año que es en la cantidad que le
tenia en la misma conformidad Antonio Sanchez
difunto = Y el dho Antonio Gallardo en trescientos
R.s = Y la Ciud. haviendola oido admitio la postura
del suso dho y acordo se corra tiempo de ocho dias y cum
pidos se traiga razon del estado de este propio para
resolver sobre el remate =

Relox de S.ta Catt.a

Haviendo entendido la Ciud. que el relox de la Ciud.
no esta corriente y que es de la obligacion de Pedro
Aguera mudo cuidar del, pues por esta razon tiene
de gracia casa de aposento y se le libran en cada un
año cinquenta R.s para azeite acordo que el S.r
D.n Antonio de Roda Rex.or inquiera en que consiste
lo referido y solicite que el dho Pedro Aguera
cumpla con lo que esta a su cargo que deviendosele
alguna porcion por lo que mira a dha ayuda de costa
se le procurara dar satisfacion =

La Ciud. respecto de cumplirse oy el arrendamiento del pro
pio del matadero y aver manifestado el S.r D. Fran.co Zarandona